



REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-287/22

Corresponde al Expe. Nº 4167/22

BAHIA BLANCA, 06 de diciembre de 2022

VISTO:

La renuncia del Ing. Facundo Victor Turi (Leg.12892*Cargo de Planta 27028521) en un cargo de Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura "Sistemas Operativos"; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir dicho cargo por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2023;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 06 de diciembre de 2022 dicho llamado a concurso;

POR ELLO.

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO. 1º: Llamar a concurso para cubrir el siguiente cargo:

Área IV: Sistemas

Un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple, asignatura "Sistemas Operativos" (Cód. 5949)

ARTICULO 2º: Fijar un único Jurado para ambas instancias que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior:

SISTEMAS OPERATIVOS

TITULARES	SUPLENTES
MG. KARINA MABEL CENCI	MG. ALEJANDRO G. ESTANKEVICIUS
Ing. Carlos Julio Matrángolo	Dra. Dana Karina Urribarri
LIC. GUSTAVO CARLOS DISTEL	Lic. Leonardo Julio D. de Matteis

ARTICULO 3º: Establecer que aquellos candidatos que resulten designados en los cargos motivo de las presentes actuaciones deberán colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

///CDCIC-287/22

funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre.-

ARTICULO 4°: Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 15 al 21 de diciembre de 2022 a través de la casilla de correo electrónico inscripción.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5º: Regístrese; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.